

Felipe VI. 10 años de reinado constitucional

Autoría: Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin

Afiliación: Vicepresidente primero de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País

SECCIÓN	PÁGINAS	IDENTIFICADOR
Historia política e institucional	177-197	TDL-83-2024-177-197

TIPO DOCUMENTAL

Conferencia institucional

RESUMEN DOCUMENTAL

Conferencia pronunciada con motivo de los diez años de reinado de Felipe VI. Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin sitúa el periodo dentro de la Transición y de la evolución de la monarquía parlamentaria, revisa el reinado de Juan Carlos I y el marco constitucional de la Corona y analiza los principales retos afrontados desde 2014. El texto valora especialmente la función arbitral, representativa, militar e institucional desarrollada por Felipe VI.

PALABRAS CLAVE

Felipe VI · monarquía parlamentaria · Constitución española · Transición · Corona · Juan Carlos I · España

CITA BIBLIOGRÁFICA

Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin. «Felipe VI. 10 años de reinado constitucional». Torre de los Lujanes, n.º 83, 2024, pp. 177-197. ISSN 1136-4343.

Felipe VI. 10 Años de reinado constitucional

Por
*Jaime Lamo
de Espinosa y Michels
de Chmpourcin*

Vicepresidente 1º
de la RSEM
Conferencia
pronunciada ante
la Real Sociedad
Económica
Matritense
26.9.2024

1. Introducción

El pasado 19 de junio toda España celebró el 10º aniversario de la proclamación de Felipe VI como Rey de España tras la abdicación de su padre el Rey Juan Carlos I. Celebración que fue sentida, aplaudida, compartida por todo el pueblo español tras diez años de fructífero y no fácil reinado. Y en tal celebración nos unimos todos alrededor del Rey, de la Reina Doña Leticia y de la princesa Leonor y la Infanta Sofía.

Hoy, queremos abrir el curso 2024-2025 uniendo la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País a esa celebración compartiendo con el Rey el gozo de su aniversario. Y sabemos que Él comparte nuestro gozo de entrar también en este 2024-25 en el

250 Aniversario de nuestra creación por otro Rey Ilustrado, Carlos III.

Comenzaré por revelar que su despacho y este nuestro salón están presididos ambos por un retrato de Carlos III pintado por Mengs... la Ilustración... curiosa coincidencia.

Valoramos a aquel Rey ilustrado que dio origen a esta Real Sociedad y al Rey actual que también es un Rey ilustrado, formado en España y en el extranjero.

Déjenme que cuente una anécdota personal que ilustra lo que era ser monárquico declarado en el franquismo. Yo era muy joven, corría el año 1960 y estaba haciendo la llamada Instrucción Premilitar Superior, IPS- en el Campamento de La Granja, durante los meses de junio, julio y agosto, como nos correspondía entonces a todos los universitarios. Llegado el 24 de junio me personé en la estafeta del campamento y puse un telegrama a Don Juan de Borbón, persona a la que conocía y por la que sentía un vivo afecto. Mi mujer era además íntima amiga de su hija la Infanta Doña Margarita. En el telegrama le felicitaba “*con mi mayor lealtad*”.

Pues bien, bajando desde la estafeta hacia mi tienda de campaña me llegó el aviso de que me personara de inmediato en el despacho del Coronel jefe del campamento. Así lo hice y al entrar me cuadré ante él, saludé conforme a las ordenanzas y él me preguntó que si había puesto el telegrama que estaba en su mano. Le dije que sí, recibí un chorro importante y me indicó que quedaba arrestado durante dos días sin moverme de la tienda. Caminé hacia el área que ocupaba mi Batería de Artillería, y al poco fui llamado por mi Comandante. Me dirigí a su tienda le pedí permiso para acceder y le informé lo que acababa de ocurrir. Y cuál fue mi sorpresa cuando me dio un abrazo, me felicitó, me dijo que él también era “juanista” y me dio la siguiente orden: “*vaya usted a su tienda, quítese el mono, vístase de*

bonito que nos vamos ahora mismo a La Granja a celebrar lo ocurrido con una buena comida”.

Así eran los tiempos entonces y así lo viví desde mi joven sentimiento monárquico...

2. De Juan Carlos I a Felipe VI

El Rey Felipe VI fue proclamado –en España los reyes no se coronan- el 19 de junio de 2014. Fue sin duda un acto histórico como lo había sido en el 75 la proclamación del Rey Juan Carlos I. Pero hay diferencias notables en el inicio.

Don Juan Carlos accedió a la Corona en noviembre de 1975, en virtud de la Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado de 1964. Su padre, D. Juan de Borbón, Conde de Barcelona, quien siempre aspiró a reinar, renunció a sus derechos dinásticos dos años más tarde, en mayo de 1977 y a su muerte fue enterrado en el Monasterio de El Escorial con rango de Rey. Juan III es el nombre que figura sobre su tumba.

Felipe VI fue *Rey constituido* en virtud de la Constitución de 1978, anunciada por Adolfo Suárez en sus discursos de las elecciones del 15J de 1977. Y esa Constitución española fue ratificada en referéndum el 6 de diciembre de 1978 y promulgada el 27 de diciembre del mismo año. Y en ella se reconoció explícitamente a D. Juan Carlos como Rey de España y legítimo heredero de la dinastía histórica de Borbón y esa Carta Magna confiere a su dignidad el rango de símbolo de la unidad nacional

3. La Transición

Recordaré que Don Juan Carlos inició su reinado nombrando a Carlos Arias Navarro presidente del Gobierno pero muy pronto el Rey ya manifiesta su intención de reinar en un estado democrático. Lo hace el 2 de junio de 1976 en EEUU, ante las dos cámaras, cuando afirma: *“la monarquía hará que bajo los principios de la democracia se mantengan en España la paz social y la estabilidad política, a la vez que se asegure el acceso ordenado al poder de las distintas alternativas de gobierno según los deseos del pueblo libremente expresado”*.

Y a su vuelta, le pidió la dimisión a Arias y nombró Presidente del Gobierno a Adolfo Suárez.

Previamente el Consejo del Reino se reunió bajo la Presidencia de Torcuato Fernández Miranda – persona clave junto al Rey Juan Carlos I y a Adolfo Suárez en la Transición- y Torcuato al salir de aquella sala con un sobre en la mano dijo a los periodistas *“Llevo a SM el Rey lo que me ha pedido”*. ¿Le había pedido que le llevara la terna o quería que en esa terna estuviera el nombre de Adolfo Suárez? Algunos sabíamos ese día que era lo segundo la clave de aquella respuesta.

El Rey Juan Carlos nombró así a Suárez como Presidente del Gobierno, jugándose la Corona, - lo he escrito muchas veces- y le apoyó en todo el proceso de la Transición para que este cumpliera su compromiso de aprobar una nueva Constitución donde la Corona quedara fielmente acogida. Hubo una amistad y complicidad entre ambos notable. Amistad algo quebrada cuando Suárez presentó su dimisión por diferencias no preferentemente políticas. Aquella foto de espaldas los dos, con un Suárez muy enfermo, que hizo su hijo Adolfo tumbado en el suelo, lo ponía de manifiesto.

El Rey y Adolfo Suárez inspiraron siempre un gran espíritu de consenso entre partidos, lo que se logró y gracias al cual se pudo construir la Constitución de 1978 en un muy breve espacio de tiempo y aprobarla en un referéndum arrollador por toda España. Una Constitución elaborada por consenso. La primera en la historia de España. Y, por cierto, el máximo grado de aceptación se dio en Cataluña.

Esa fue la Transición que ahora algunos pretenden oscurecer o disolver. Pero aquello fue un milagro. Hubo consensos amplios, se quiso no mirar hacia la Guerra Civil sino al futuro, construyendo una nueva España, con un Rey para todos como nos había pedido Don Juan tantas veces desde Estoril, con gran generosidad *renunciado muchos a mucho*. Y sin duda, con Adolfo Suárez, España cambió.

Y, sí, hubo un conjunto de renunciaciones que permitieron abordar tal cambio por consenso. No queríamos ni a los *cainitas* ni a los *abelianos*, que decía Ramón Pérez de Ayala. El Rey renunció a los inmensos poderes que tenía en aquel momento para que la Corona fuera solo un poder “arbitral y moderador”. Los procuradores franquistas sabían que aquella *ley para la reforma política* provocaría su salida y la aprobaron. El PCE de Santiago Carrillo renunció a parte de sus símbolos y aceptó la bandera española y la corona. El PSOE renunció al marxismo por obra y gracia de Felipe González. Y así sucesivamente. Todo en favor del consenso constitucional. No hubo miedo sino valor como nos recordó Alfonso Guerra. Fueron los pactos de la esperanza. Y hubo una inmensa generosidad y búsqueda del acuerdo del consenso. Que también voló por las reuniones generadoras de los Pactos de la Moncloa en lo económico.

4. Reinado de Juan Carlos I

Así Juan Carlos I se convirtió en un monarca constituyente y Felipe VI fue por ello monarca constituido de una monarquía parlamentaria y democrática.

Yo debo decir, frente a las voces que desprestigian la Transición – Transición loada y estudiada en todos los centros universitarios y políticos de mundo- y las difamatorias sobre la persona de Don Juan Carlos de los últimos tiempos, que siempre habrá que reconocer en su activo político que trajo la democracia a España, pasó “*de la ley a la ley*”, legalizó el partido Comunista, bajo su mando se formó el primer gobierno constitucional, paró el golpe de Estado del 23F, ingresamos en la Unión Europea, llevó a España a su óptimo económico, fue el mejor embajador de nuestra nueva realidad política y económica por el mundo y propició la reconciliación de los españoles. Y lo hizo bajo una Transición modélica, donde todos buscamos olvidar vencedores y vencidos, olvidar la guerra civil, trabajamos bajo el consenso, la búsqueda del logro común y no hubo miedos, no hubo cisnes negros, sino valor ...*libertad, libertad, sin ira libertad...* Y hubo ley para la Reforma Política, 15-J, Amnistía y Constitución que significaron Reconciliación, encuentro, olvidos...construyendo una Nueva España en lo político con la Constitución y en lo económico con los Pactos de la Moncloa.

Y así se abrió un reinado, Su reinado con un largo periodo – casi 40 años- de paz, prosperidad, libertades y mejora económica singular de la historia de España. Grandes méritos del monarca saliente que le deben ser reconocidos. Y por el que puede y debe sentirse orgulloso. Los que formamos parte de sus gobiernos y participamos en aquella Transición, lo estamos.

Cuando el Rey D. Juan Carlos abdicó, pues había determinado hacerlo tras las elecciones europeas del 25 de mayo, dijo *“Don Felipe tiene la preparación, la madurez y el sentido de la responsabilidad necesarios para abrir una nueva etapa de esperanza”*. Y tenía razón. Aquel discurso estuvo lleno de emoción.

En aquel discurso explicó las razones de su abdicación y terminó diciendo *“guardo y guardaré siempre a España en lo más hondo de mi corazón”*. Y añadió *“He querido ser Rey de todos los españoles. Me he sentido identificado y comprometido con todas vuestras aspiraciones, he gozado de vuestros éxitos y sufrido cuando el dolor y la frustración os han embargado...”* *“Mi hijo Felipe encarna la estabilidad que es seña de identidad de la institución monárquica”*

Don Juan Carlos renunció así a seguir en la Corona, abdicó, y marchó poco después – 3 de agosto de 2020- a vivir en Abu Dabi⁵⁸.

Y la reflexión que sigue quizás esté justificada por mi edad, muy próxima a la del rey Juan Carlos. Llamo la atención sobre el hecho de que en la cripta del Panteón de Reyes del monasterio de El Escorial, donde actualmente se encuentran los restos mortales de don Juan, en el pudridero, restos que deben estar alrededor de 25 años, estos ocuparán la única urna de mármol vacía actualmente bajo el nombre, creo ya cincelado, de Juan III, por lo que no existen otras para dar eterno descanso a don Juan Carlos y doña Sofía, una Reina excepcional en todo que lo sigue demostrando día a día, los Reyes eméritos, cuando desgraciadamente sea preciso .

Sobre este tema siempre he creído que se debería resolver y me consta que está actualmente en vías de solución. Lo que me alegra extraordinariamente.

⁵⁸ Ver mi Tercera de ABC del 13.8.2020, pocos días tras su marcha a Abu Dabi, titulado “El Rey de la Concordia” donde pedía que su ausencia fuera temporal y pedía que retornara a la Zarzuela al regreso del verano.

Estamos así hoy en presencia de una institución neutral, por encima del debate y las diferencias políticas internas. Y Felipe VI ha mostrado durante todo su mandato su fuerte y leal compromiso con la Constitución española y los valores que representa.

5. La Corona en la Constitución

Efectivamente la Constitución⁵⁹ de 1978 define en su artº 1, que *“La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria”*. Una monarquía parlamentaria es: *“¡Le roi n’administre pas, ne gouverne pas, il regne”* según Adolphe Thiers (1830)

Esa Constitución consagra el título II a la Corona y así el artº 56 determina que *“el Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones, asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su comunidad histórica y ejerce las funciones que le atribuyen expresamente la Constitución y las leyes”*.

Y el punto 3 añade *“la persona del rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad”*.

El artículo 57 determina que la Corona es hereditaria en los sucesores de D. Juan Carlos I de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica. Y es así como, cuando se produce la abdicación de D. Juan Carlos en 2014, se inviste de inmediato a su hijo como Rey, Felipe VI, que ya era en ese momento mayor de edad y que había jurado en su día como Príncipe de Asturias en las Cortes Generales.

⁵⁹ Fueron los “padres” de aquella Constitución. Gabriel Cisneros, Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, José Pedro Pérez-Llorca, Gregorio Peces-Barba, Jordi Solé, Manuel Fraga y Miguel Roca.

Los artículos 62 y 63 determinan las funciones que corresponden al Rey. El 64 determina que los actos del Rey deben ser refrendados por el Presidente del Gobierno, el 65 establece que la Casa del Rey recibirá de los presupuestos del Estado una cantidad determinada.

6. Felipe VI. Un reinado nada sencillo

Felipe VI fue, pues, proclamado ante las Cortes como *heredero* en 1986, tras estudiar bachillerato en Canadá, derecho en la Autónoma de Madrid y Relaciones Internacionales en Georgetown. Habla varios idiomas con perfección total. Y accedió a las tres Academias militares como antes hizo su padre. Hoy, como Rey, es Capitán General de los tres ejércitos.

Desciende por línea paterna de los reyes Borbón de España –Felipe V- y de Francia, así como de la casa Vendome. Y por línea materna de la casa Oldemburgo, de Dinamarca, de Schleswig-Holstein y de Grecia.

El discurso del Rey Felipe ante el Congreso fue grande, realista, posibilista, centrado, sensato y reflexivo. Como es el propio Rey. En sus palabras podemos encontrar varias veces repetidas las siguientes: “*honestidad*”, “*solidaridad*”, “*convivencia*”, “*responsabilidad*”, “*constitución-constitucional*”, porque al fin y a la postre aquello era el comienzo del reinado de un Rey democrático y constitucional.

Y aquella sucesión se había estado gestando durante un periodo de 17 días donde, como afirma Rajoy que era el presidente, “*nadie tuvo la sensación de vacío de poder ni de incertidumbre*”. Y yo añado, se llevó a cabo bajo un secreto absoluto. Y lo hicieron posible Mariano Rajoy y Alfredo Pérez Rubalcaba, en un último gran acuerdo consensuado entre los dos principales partidos de este país. Lástima que

se haya perdido ese estilo consensual, sin insultos ni rencillas, entre los dos grandes partidos.

Cuando ahora, con la perspectiva de esta década, examinamos los problemas que han ido surgiendo a lo largo del reinado encontramos algunos que introdujeron serias incertidumbres y que fueron grandes retos. No han sido años sencillos, en absoluto. Y frente a todos ellos su personalidad le ha permitido afrontarlos de modo tal que ha profesionalizado su propia labor. Es así hoy una referencia de estabilidad ante problemas que arrojan sombras de riesgo.

Un mes más tarde de la proclamación del Rey Felipe VI, pasábamos del bipartidismo a unas Cortes complejas con multitud de pequeños partidos y varios de carácter claramente independentista vascos o catalanes. Podemos y Sumar irrumpen en la política española. Lo mismo ocurre con Ciudadanos a través de las elecciones europeas. Un poco antes –diciembre 2013- se había fundado VOX. Y allí están Junts, ERC, Bildu...

Se iniciaba una nueva andadura de poder en el PSOE.

Y al tiempo en el Dombás comenzaba una guerra porque Rusia había ocupado Crimea a lo que seguiría en 2022 la de Ucrania... Y hemos pasado por una gran pandemia. Una coyuntura no fácil para el inicio de su andadura.

Pero cuando celebramos el pasado 19 de junio su década de reinado, muchas declaraciones de autoridades políticas, económicas, sindicales, culturales, etc. manifestaron su solidaridad con el Rey y su respeto hacia el compromiso democrático del mismo. Y el Rey afirmó “*A la Constitución me he ceñido bajo el lema Servicio, compromiso y deber*”.

Quizás el acto más significado y difícil el Rey durante todo este periodo fue su declaración en TV el 3 de octubre de 2017 tras el referéndum ilegal en Cataluña. El Rey no dudó sobre lo que aquel

referéndum constituía, el intento de un golpe de estado, e hizo una declaración en televisión donde acusó a los organizadores de aquel 1 de octubre de “conducta irresponsable” y pidió a los legítimos poderes del Estado que aseguraran el orden constitucional. Sabemos que fue una iniciativa propia y que fue un discurso arriesgado, pero despejó las incógnitas que se habían abierto y devolvió a España a la estabilidad política necesaria.

Releo parte de aquellas sus palabras:

Desde hace ya tiempo, determinadas autoridades de Cataluña, de una manera reiterada, consciente y deliberada, han venido incumpliendo la Constitución y su Estatuto de Autonomía... han vulnerado de manera sistemática las normas aprobadas legal y legítimamente, demostrando una deslealtad inadmisibile hacia los poderes del Estado. Un Estado al que, precisamente, esas autoridades representan en Cataluña. Han quebrantado los principios democráticos de todo Estado de Derecho y han socavado la armonía y la convivencia en la propia sociedad catalana, llegando □desgraciadamente□ a dividirla... y con su conducta irresponsable incluso pueden poner en riesgo la estabilidad económica y social de Cataluña y de toda España.

A lo que siguió:

Por todo ello y ante esta situación de extrema gravedad...es responsabilidad de los legítimos poderes del Estado asegurar el orden constitucional y el normal funcionamiento de las instituciones, la vigencia del Estado de Derecho y el autogobierno de Cataluña, basado en la Constitución y en su Estatuto de Autonomía.

Si D. Juan Carlos tuvo que vestir su uniforme de Capitán General e intervenir de modo directo para paralizar a Tejero en el 23-F –yo estaba allí, encerrado en el Congreso- el Rey Felipe se vio obligado a pronunciar el 3 de octubre, dos días después del referéndum ilegal de Cataluña su ya famosa proclama. Discurso que produjo un efecto inmediato.

Probablemente no había olvidado aquella noche del 23 de febrero en que D. Juan Carlos, defendiendo el Estado de Derecho, con el gran apoyo del General Sabino Fernández Campo, llamó a su lado a su hijo Felipe, de 13 años, para que viera como el Rey intervenía en contra de un golpe de Estado.

También Felipe VI se mostró activo y solidario con ocasión de la grave pandemia que sufrimos. Multiplicó sus actividades en plena pandemia con videollamadas e hizo un seguimiento continuo. El 19 de marzo de 2020, lanzó un mensaje de solidaridad y apoyo al pueblo español y nos manifestó, a través de la TV, su solidaridad y su confianza así como su apoyo total al sector sanitario. Y su seguridad en el buen y pronto fin de la misma.

Terminada la pandemia toda España agradeció también al sector agroalimentario su permanente suministro de alimentos en toda nuestra geografía.

España durante esta década ha sido renovada y regenerada porque Felipe VI sintió así siempre la necesidad de dicha regeneración. Está siendo un Rey prudente como lo fue Carlos III. Y todo lo que ha hecho a lo largo de su mandato ha sido buscando la *“concordia”*, y transmitiendo confianza al cargo.

Concordia que presidió la etapa de Suárez y que está grabada a fuego en la lápida de su tumba en la Catedral de Segovia y en el atrio de la Universidad de Salamanca.

El Rey ha presidido las sesiones de las Reales Academias y el Instituto de España y ha cambiado y mucho la forma de hacer las cosas. Ha mostrado su afición por los toros, fiesta nacional, acudiendo a ellos con frecuencia y demostrando así que forman parte de nuestra cultura.

Es además un Rey siempre interesado por la Naturaleza y el Medio Ambiente. En plena pandemia no dudó en contactar con la Red de Parques Naturales interesándose por su situación. Es por ello que en mi etapa como Ministro le otorgamos el título de Guarda Forestal Honorario que le entregamos en la finca Quintos de Mora acompañados por el Rey Juan Carlos y por el Duque de Calabria.

Y ha sido, como su padre, un Rey internacional, ha viajado por el mundo entero, ha cuidado Iberoamérica como su padre, y ha sido nuestro mejor embajador ante el mundo entero. Desgraciadamente en Iberoamérica no ha encontrado el máximo apoyo desde el gobierno y ello se ha visto con claridad en el caso de México con el rechazo de la nueva presidenta a su presencia en su toma de posesión.

Y ha sido y es un Rey católico.

Es cierto que cuando este año 2024, el gobierno promovió la ley de Amnistía y las Cortes la aprobaron, esta se sometió a la firma del Rey pues así debía hacerse. Se oyeron y leyeron entonces muchas críticas a esa firma diciendo que debía haberse negado por ser una ley anticonstitucional pero tal negativa habría sido un error profundo. Hay unanimidad total entre los constitucionalistas. *Fue un acto debido.* Solo podría haberlo evitado dimitiendo. Lo contrario sería darle al rey un veto sobre toda ley nueva lo que no cabe en nuestra monarquía parlamentaria.

Los jóvenes, además, valoran positivamente la personalidad de Don Felipe, de la Reina y de sus hijas. Y aquí cabría recordar lo que se cuenta de Cánovas que en uno de sus viajes a París le dijo al Duque

de Aumale: *“en Francia han hecho una república con monárquicos, en España yo he hecho una monarquía con republicanos”*

El Rey tras esta década de su proclamación ha demostrado que la *prudencia, la estrategia, la transparencia y la ejemplaridad* son virtudes que le han acompañado y le han conducido a la excelencia como garante de la constitución. Y ha resituado así a la Monarquía.

Su discurso de proclamación en el 2014, discurso que había estado preparándose durante años para pasar del Juancarlismo a la Monarquía Constitucional sigue hoy plenamente vigente.

El Rey además es persona que busca profundizar en todo aquello sobre lo que tiene que ejercer alguna función en un momento determinado. Es persona metódica, lleva cuadernos donde anota casi todo, pide informes cuando los precisa y se deja asesorar por expertos como persona estudiosa que es. Incluso cuando era Príncipe de Asturias organizaba frecuentemente comidas en su Palacete para tratar de temas específicos con grupos de personas que él consideraba adecuadas para ese tipo de temas. Tuve el privilegio de asistir a algunas de tales comidas y en ellas el Rey preguntaba, apenas comía y anotaba en el cuaderno lo que le parecía interesante de todo aquello que escuchaba.

El Rey pasó por las tres Academias militares y maduró en ellas según dicen sus compañeros. Fue su padre quien optó por forjar su formación militar primero antes que la universitaria en España y en el extranjero que vendría después.

El reinado de Felipe VI no ha sido sencillo, una cierta inestabilidad política, repeticiones electorales, el problema catalán y su discurso del 1-O más la pandemia y otros problemas derivados de la propia abdicación de D. Juan Carlos, de su salida con destino a Abu Dabi no ha facilitado precisamente los últimos años.

7. Un Rey Militar, como su Padre

Es, déjenme que insista un Rey militar. D. Felipe pasó por las Academias Militar de Zaragoza, Naval de Marín y San Javier del Aire por lo que tuvo una preparación castrense intensa, como su padre. Y se integró perfectamente en sus filas y mantiene estrecho contacto con sus compañeros de promoción de los tres ejércitos desde entonces.

Tan pronto fue nombrado Rey, seis días después, recibió en la plaza de la Armería a una importante representación de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil.

Siempre que ha realizado alocuciones a las Fuerzas Armadas, especialmente el 6 de enero, estas han sido muy valoradas por sus compañeros de milicia. Y cuando en 2017 se dirigió a la nación defendiendo la unidad de la Patria y el Ordenamiento Constitucional, tildando a los separatistas de desleales, no hacía sino seguir los valores de la Institución.

Y siempre ha defendido que las fuerzas armadas tienen *“un papel fundamental en la preservación en la identidad histórica de España”*.

8. La Corona hoy

Es además un Rey austero. Toda monarquía como toda república tiene un coste. Pero la Corona española es la más barata de Europa. La Casa recibe al año tan solo 8,4 M€ y de ellos una muy pequeña cuantía es destinada a remuneraciones personales. Y debo destacar que fue el propio Rey quien impuso un control de sus gastos a través de la Intervención General del Estado, y así, desde 2023 el Tribunal de Cuenta avala la gestión de los gastos de la Casa.

A principios de este mes una importante encuesta de GAD3 encargada por ABC ha demostrado que los españoles siguen confiando en la Monarquía Parlamentaria como el modelo preferido para el Estado (58% frente a 36% de opción republicana), han mostrado su gran respaldo al buen hacer de Felipe VI y a su impecable ejecución y han expresado su opinión de la alta contribución de la Monarquía a la estabilidad de España.

Y la última encuesta del CIS60 pregunta a los españoles por los problemas que más les afecta. Pues bien la monarquía aparece al final, en las diferentes preguntas, con un 0,3 frente a los primeros lugares ocupados por la inmigración, crisis económica, la sanidad, el empleo y los políticos, todos entre el 8 y el 12,4.

Todo ello frente a las voces antimonárquicas que a veces nos llegan, sobre todo desde el independentismo catalán, al que les estorba un Rey por su carácter aglutinante en la España constitucional. Podemos concluir que los escasos mensajes antimonárquicos existentes tienen un escaso peso en la sociedad española. Aunque a veces parece existir un plan diseñado para acabar con la Corona al colonizar sucesivos poderes del Estado.

El Rey, la Princesa Leonor y la reina Doña Sofía mantienen también los más altos niveles de la valoración (6,7 sobre 10). El 54% de los españoles creen que el Rey ha fortalecido la monarquía en sus diez años de reinado creciendo 20 puntos ese sentimiento entre el 2021 y el 2024 y perciben al Rey en porcentajes muy altos absolutamente imbuido en los valores de tradición, honradez, neutralidad, ejemplaridad y transparencia.

Es un Rey que tiene desde su juventud una profunda convicción de que los principios morales y éticos y la ejemplaridad deben inspirar y regir la vida pública.

⁶⁰ CIS.18.9.2024. Barómetro 3474.

Además, la Corona es vista hoy como un ejemplo de integridad, honradez y transparencia, que vienen siendo observadas por Felipe VI desde siempre y ello le otorga la gran autoridad moral necesaria para el ejercicio de sus funciones.

¿Hace falta una ley de la Corona? Los Constitucionalistas aseguran que no, basta con el título II de la Constitución Española.

Es, además, como lo fue su padre, un gran embajador de España en el extranjero, aunque desgraciadamente en tales viajes no está siendo acompañado últimamente por un Ministro de Jornada o por el ministro de Exteriores como era tradición desgraciadamente ahora no lo es. Nadie debería imponerle que siga viajando en tales condiciones.

9. La Princesa Leonor, su heredera y sucesora

Y cuando proceda sucederá a Don Felipe su hija, la princesa Doña Leonor que ha sido formada como heredera, siempre servidora del honor y del deber.

Ella ha demostrado su gran categoría personal en todo momento, pero muy en especial en su primer viaje oficial a Portugal donde, además, hay que recordar, que buena parte de la historia de D. Juan de Borbón y D. Juan Carlos tiene sus raíces en Estoril, el Estoril de la infancia de D. Juan Carlos. Y la princesa Leonor goza de una inmensa popularidad. La simpatía del pueblo español hacia ella es notoria.

Doña Leonor juró su compromiso, el de la Corona, con los principios democráticos y valores constitucionales al someterse a la Constitución y al derecho, continuando así el inquebrantable com-

promiso de la Corona con la Constitución. Todo ello confirma una vez más la estabilidad de nuestro sistema político.

Es una princesa que ha pasado además ya, por el ejército, en la Academia Militar de Zaragoza, donde se pudo ver que su integración en las fuerzas armadas es absoluta, se siente “soldado de España” y disfruta en su vida militar en todo momento. Ahora está en la Escuela Naval de Marín.

10. Final

Guy Sorman nos recordaba este verano (ABC. 8.7.2024) en un interesante artículo titulado *“Elogios a la monarquía”*, a propósito de las elecciones francesas, que en la ciencia política es habitual considerar que la república es mejor que la monarquía, pero, nos advierte, ni todas las repúblicas son democráticas ni todas las monarquías son autoritarias.

Según REMCO (Red de Estudios e las Monarquías Contemporánea) – Red que dirige con acierto mi hermano, excepcional sociólogo, Emilio Lamo de Espinosa- España se encuentra en el puesto 17 del ranking mundial de calidad democrática del mundo. Hoy hay más de 12 monarquías parlamentarias en el mundo, todas europeas más Japón, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Y las repúblicas de EEUU y Francia están en Índices posteriores a las monarquías.

Y según The Economist (2020) en el mundo solo 24 países son democracias plenas y de ellos un 50% son monarquías, entre ellas la española. Las monarquías alcanzan una puntuación media en cuanto a su nivel de democracia de 6,29 y de 7,86 en las monarquías parlamentarias, como es la nuestra, frente a un 5,42 de las 125 repúblicas, que solo llegan a 6,68 en las repúblicas parlamentarias.

El mejor régimen posible combina, pues, una monarquía garante de la unidad nacional y de la Constitución con una democracia parlamentaria. Y ese es el caso de España. No una monarquía presidencialista sino una monarquía parlamentaria, añadido yo, que preserve y garantice los valores propios de una democracia, la independencia de los poderes judicial y legislativo y la independencia de los medios.

Porque estamos en presencia “*de una monarquía renovada, dirigida a un tiempo nuevo*” como el propio rey Felipe se encargó de renovar y siempre ha actuado con “*neutralidad política y vocación integradora*”. Y de una monarquía democrática y parlamentaria. Quiera Dios que ciertas derivas actuales hacia una monarquía presidencialista no prosigan por el alto riesgo que ello comporta frente al carácter de democrática y parlamentaria que hoy conserva.

Y desgraciadamente abrir como se hace hoy la brecha de las dos Españas - la revanchista memoria histórica así lo hace - rompe la concordia que votamos en la Constitución y cuestiona la exitosa y aplaudida Transición. Recordemos a Churchill que en 1940 decía “*Si iniciamos una pelea entre el pasado y el presente descubriremos que hemos perdido el futuro*”.

Sorman nos recuerda que en 1944 cuando en Francia el general De Gaulle restableció la democracia se preguntó si sería posible restablecer la monarquía en Francia. No la consideraba incompatible con la vida democrática.

Y ya acabo. La monarquía asegura hoy una democracia plena y además es una monarquía útil⁶¹. El Rey lo es de la Patria común. *Es un Rey afable, humano, amable, riguroso, austero, familiar, respetuoso, asequible, sin poderes, arbitral, exigente consigo mismo, con*

⁶¹ Recientemente, el 18 de septiembre, hubo un muy interesante debate entre Benigno Pendás, Emilio Lamo de Espinosa y Charles Powell sobre “La utilidad de la monarquía, Monarquía y democracia plena” en la fundación Villacisneros cuyas conclusiones merecen ser leídas y van en esta dirección.

gran memoria como todos los borbones, que propicia la reconciliación y guarda y hace guardar la Constitución.

Su abuelo Don Juan guardo las esencias durante el régimen anterior. Su padre, D. Juan Carlos fue el piloto del cambio, nos llevó desde el franquismo a la democracia constitucional a través de la Transición y los Pactos de la Moncloa, y fue árbitro, impulsor y moderador. Y con Felipe VI, su hijo, son símbolos de nuestra historia, nuestra cultura y nuestro espacio vital. Ninguno de los dos tuvo nunca Corte. Nunca han sido ostentosos. Siempre austeros.

La Corona ha sido siempre cercana y fortalece la unidad en países complejos como el nuestro.

La Princesa Leonor ha sido formada como heredera siempre servidora del honor y del deber. Y garantiza nuestro futuro estable.

La Corona no es hoy un problema, es la solución.

Se ha escrito mucho en los últimos años que el socialismo querría borrar la corona de España y transformar el sistema en una república. Y tal vez ciertas actitudes pueden hacer creer en ello. Pero podría traer muchas opiniones contrarias. Pero ninguna mejor que unas declaraciones de Felipe González, máximo representante socialista a mi juicio y que merece siempre el mayor respeto.

Felipe González⁶², en ABC de 30 de junio pasado, decía lo siguiente:

⁶² Sigue Felipe Gonzalez: *El comportamiento de Felipe VI es absolutamente impecable desde el principio de su reinado. Con las diferencias de personalidad que tiene con su padre. Impecable, impecable. ¿Qué lo tironean de un lado y de otro? Todos los que lo critican, juntos, no llegan al cinco por ciento necesario para sacar un parlamentario de Europa. Yo no he sido nunca monárquico estoy a favor de la institucionalidad porque nos ha ido bien. Y me siento muy bien con este Rey. Hay muchos que han declarado muerto el régimen del 78... Al Rey le fortalecen ante los ciudadanos esas críticas sin razón y sin razones. Todos sus discursos, sus intervenciones, son impecables. Si yo tuviera la responsabilidad de gobernar, haría lo que he hecho siempre, sacar el máximo partido del prestigio y de la ayuda que puede ofrecer el Jefe de Estado en su representación institucional. Me pasaba con el Rey anterior, en los viajes donde coincidíamos yo siempre estaba en el aeropuerto por adelantado cuando él aterrizaba.*

El comportamiento de Felipe VI es absolutamente impecable desde el principio de su reinado. Con las diferencias de personalidad que tiene con su padre. Impecable, impecable. ¿Qué lo tironean de un lado y de otro?Yo no he sido nunca monárquico estoy a favor de la institucionalidad porque nos ha ido bien. Y me siento muy bien con este Rey. Hay muchos que han declarado muerto el régimen del 78... Al Rey le fortalecen ante los ciudadanos esas críticas sin razón y sin razones. Todos sus discursos, sus intervenciones, son impecables. .

Si, - y acabo ya- esa normalidad constitucional e institucional exigen y es garantía para ello, la presencia neutral pero activa de nuestro Rey Felipe VI tras haber demostrado en sus diez años de reinado que podemos y debemos confiar en Él. Más aún bajo su lema “Servicio, compromiso y deber”.

Yo estoy seguro que ahora que empezamos su undécimo año de reinado seguirá siendo así y mantendrá tales principios intocables. Lo necesitamos.

Y esta Real Sociedad Económica Matritense estará siempre a su lado.

Muchas gracias

¿Es una anomalía que el Rey viaje al exterior sin acompañamiento de ningún miembro del Gobierno?

Sin duda. Es una anomalía. Si falta algún ministro, como son pocos, ¿verdad?, que nombren uno solo para eso.

¿Juan Carlos debe volver?

Desde luego. Depende de su voluntad, pero que debe volver y estar aquí sin duda. Ese es mi deseo. Normalidad institucional